

INFORMACIÓN CONJUNTA MESA NEGOCIADORA

VIII Convenio Colectivo de empresas de enseñanza privada sostenidas total o parcialmente con fondos públicos.

Los sindicatos FSIE, USO, UGT, y los representantes del banco patronal, hemos mantenido hoy una nueva reunión de la Mesa Negociadora del VIII Convenio Colectivo.

Durante la reunión hemos continuado **trabajando sobre una nueva clasificación profesional** que, para los sindicatos pasa por:

- La inclusión de nuevas figuras profesionales
- La adaptación a la realidad laboral actual de los centros
- Resolver los desajustes salariales provocados por los incrementos del SMI.

Esta actualización **no puede convertirse**, en ningún caso, **en una vía para rebajar condiciones laborales, devaluar puestos de trabajo o facilitar movilidades funcionales** en perjuicio de los trabajadores.

Frente a nuestra última propuesta, la patronal nos ha entregado otra que tendremos que **valorar con detenimiento**, en especial respecto a la adscripción del **personal de administración y servicios y personal complementario titulado**.

Por otro lado, hemos trasladado nuestro profundo malestar y solicitado que de forma **urgente se negocien y aprueben las tablas salariales de 2026, con la subida del 2%** para todos los trabajadores y, especialmente para el **personal de administración y servicios y personal docente de niveles no concertados**.

La patronal ha vuelto a eludir de forma injustificada esta negociación, prolongando un **retraso inadmisibile** que perpetúa la precariedad en los trabajadores más vulnerables.

La siguiente **reunión tendrá lugar el próximo día 19 de noviembre** donde una vez superados estos escollos abordaremos otras cuestiones de especial relevancia como la jornada, con el fin de continuar avanzando.